



Curicó & Calama, 11 de Febrero de 2022

REF: Iniciativa de Normativa Constitucional: "Preámbulo de la Constitución"¹ para la Nueva Comisión de Preámbulo.

A: Mesa Directiva de la Convención Constitucional

Señora María Elisa Quinteros, **Presidenta Convención Constitucional**

Señor Gaspar Domínguez, **Vicepresidente Convención Constitucional**

De: Grupo de Convencionales Constituyentes que suscriben la Propuesta

Junto con saludar a la directiva, las y los convencionales constituyentes que suscriben el presente documento, venimos a ingresar la siguiente iniciativa constitucional sobre Preámbulo.

1.- VISTOS:

I. Que, el Párrafo 2º del Título IV del Reglamento General de la Convención Constitucional establece las iniciativas constituyentes para la elaboración de las normas constitucionales.

II. Que, los artículos 81 y siguientes del Reglamento General de la Convención Constitucional permiten que las y los convencionales constituyentes puedan presentar iniciativas de normas convencionales constituyentes a la Mesa Directiva, a través de la Oficina de Partes de la Secretaría de la Mesa Directiva.

III. Que, el artículo 83 del Reglamento General de la Convención Constitucional exige que las iniciativas convencionales constituyentes sean presentadas con fundamento, por escrito, con articulado y dentro de plazo.

IV. Que, a su vez, el mismo artículo 83 del Reglamento General de la Convención Constitucional exige que las iniciativas convencionales constituyentes no pueden ser firmadas por menos de ocho ni por más de dieciséis convencionales constituyentes.

V. Que, igualmente según el acuerdo de la Mesa Directiva de la Convención Constitucional del 31 de enero de 2022, en particular el acuerdo número 6 se abrirá un periodo extraordinario para la presentación de Iniciativas de Norma Constitucional sobre normas transitorias y el Preámbulo.

¹ Esta propuesta fue elaborada entre la última semana de Enero y la primera semana de Febrero del año 2022 por los convencionales Paola Grandón González & Hernán Velásquez Núñez y sus equipos asesores. En esa oportunidad y aquel tiempo habían más constituyentes firmantes de este proyecto, los cuales en la presente iniciativa fueron excluidos (inclusive Paola Grandón) debido que conforme a la Nueva Normativa ya habían presentado iniciativas de preámbulo anteriores a ésta. Esta propuesta ha sido enviada muchas veces a los correos institucionales no siendo nunca registrada, por lo que ésta es la última oportunidad que tenemos para que quede ingresada. Los convencionales firmantes en su momento le prestaron el apoyo a la sra. Paola Grandón para plasmar su patrocinio en el presente texto durante el comentado y pasado mes de Febrero del presente año en curso. Como Chile-Digno nos resulta un verdadero honor y orgullo reivindicar nuestra propuesta.

2.- TÍTULO DE LA INICIATIVA:

PROYECTO DE PREÁMBULO

Elaborado por los Equipos de los Convencionales: **Paola Grandón G. & Hernán Velásquez N.**

Iniciativa de Norma Constitucional del Preámbulo de la Nueva Constitución Política de la República que recoge los valores de la justicia social, la centralidad de los Derechos Humanos, la vocación democratizadora y rectificadora de la Revuelta del 18 de Octubre y el proceso constituyente; escrita en primera persona expresando los más altos ideales y sueños del pueblo chileno desde su diversidad, diferencia, sueños comunes y anhelos más profundos por una sociedad más justa, solidaria, fraterna, libre y humana donde todas las personas tengan cabida para desarrollarse plenamente como tales en comunidad incluyendo e integrando a todas aquellas que han sido excluidas históricamente de la vida cultural, económica, política, social y espiritual del país, con miras hacia la anhelada igualdad y unidad.

Este Proyecto de Preámbulo pretende ser amigable y acogedor con todos los lectores, sean no juristas, razón por lo cual, está redactado en un lenguaje claro y sencillo de fácil narración y comprensión para cualquiera. Además en esta hipótesis utilizamos un estilo de “narrador protagonista” (en primera persona) para hacer parte al lector, de esta gran épica.

3.-TEXTO PROPUESTO, COMISIÓN SOBRE PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES, DEMOCRACIA, NACIONALIDAD Y CIUDADANÍA:

“PREÁMBULO

He emergido de entre vosotros, florecido en medio del proceso constituyente más democrático e igualitario de la historia mundial, pero que sin embargo, para algunos un desierto, un proceso de dudas y desaciertos; pero ahora estoy aquí, soy tangible, pueden apreciarme, y vengo con ustedes a disipar todos esos miedos; estoy aquí junto a vosotros para ser una nueva expresión de autenticidad. No sólo de quienes se han encontrado entre los pasillos de la Convención Constitucional que me dio vida. No soy sólo de quienes han sido elegidos para incursionar de entre la diversidad para sentir que, entre sus voces, existe este fundamental proceso, sino que además, para todos y todas por igual.

He nacido de emociones que antes estaban escondidas. El temor y el conformismo ya no son mi columna vertebral. Porque los valores han vuelto a cambiar y ese aire nuevo se demostró en cada rincón de nuestro precioso país. Porque son todos los que viven y llenan de diversidad mis páginas. En un país que aún se expresa a través de la pluma escrita por manos expertas y soñadoras, también se hizo un espacio el descontento social y ciudadano de las personas más prácticas, emocionales y disconformes con las reglas de un mundo en los hechos no tan justo ni equitativo. Surgí de quienes luchan y ponen su corazón y alma en los ideales de la justicia social, dejé el anonimato, soy realidad.

Compatriotas, hermanos, madres, amigas, abuelos y vecinos; una Constitución es un compromiso que afianza a los pueblos. Es el pensar y sentir de múltiples opiniones y reflexiones que observan y avanzan hacia un mismo fin. Que cobija un abanico de diversas visiones para construir un solo gran camino en forma comunitaria. Que forja, una nueva manera de entender y comprender la sociedad y la naturaleza, de creer en sí mismos y confiar en sus pares, en nuestra comunidad.

Ha llegado el llamado a pensar y crear una forma de vernos en la vida. Mediante deliberaciones, creencias, opiniones y conversaciones. Es así como se ha logrado generar un texto que hoy es lo que nos une en una sola certeza y convicción. ¡La unidad! Desde la construcción a partir de las diferencias.

No soy un mero documento más. No seré solo de algunos pocos. Soy mucho más, permitiré mejores acuerdos en pos de una construcción conjunta, para lograr una nueva y mejor comunión, reivindicadora, fraterna, con respeto a nuestra identidad y diferencias. Soy la fe de todos los pueblos, soy la creencia en un mundo mejor, reflejo todos sus sueños, soy la razón para imaginar que un nuevo porvenir sí es posible. Soy fuerza transformadora.

Lo que en su momento fueron decisiones a puertas cerradas, hoy es una apertura a las diversas voces que claman un mejor mañana. Soy la invitación a que los cambios si serán factibles. Sea usted un obrero, un estudiante, un profesional, un técnico, un inmigrante, un docto en su materia o perteneciente a un pueblo originario o tribal; yo seré la casa en común

que les ampara, de la cual emana la esperanza. Mis páginas contienen la viva creencia que el diálogo y la paz se harán realidad. Protegeré niñas, niños, adolescentes, adultos de todas las edades y etnias, así también la flora y la fauna nativa.

Entre todos y todas construiremos un mejor futuro, para nuestros niños, niñas, jóvenes, adultos mayores y ecosistemas. Sin olvidarnos de las regiones como grandes gestoras de ideas. Que en cada tierra han sabido aprender a vivir entre sus propios espacios. Con la frente en alto buscando su propia lucha y condición, pero jamás olvidando la hermandad que entre los mismos pueblos, territorios, comunas y regiones han de comenzar a narrar con sus historias, su cultura y sus tradiciones. Las regiones autónomas verán orgullosas a sus hijas e hijos surgir y alzando la luz del progreso y esperanza.

Porque nos han enseñado a respetar la tierra, el mar y todo su ecosistema en un todo único y armonioso, que respira y exuda vida. Que no somos nada sin la tierra que nos sostiene, ni el mar que baña cándidamente nuestros pies, ni ese cieloestrellado. Porque la biósfera es tan sabia, como podríamos serlo nosotros si quisiéramos ser como ella. Es sólo cosa de sentarnos a escucharla y moverse a nuestro alrededor, cuántas reflexiones aún debemos hacer.

Soy la respuesta a aquellos que han callado y los que no han tenido voz. Soy el escudo para aunar las miles de cualidades que nos hacen únicos en todo el mundo. Hoy quienes no estuvieron en las elites chilenas durante siglos, los desterrados, las olvidadas y los excluidos tienen un lugar en mis páginas. Hablo de un País que ha abrazado los Derechos Humanos, que ha sembrado el camino a reorganizarnos para pensarnos como una sociedad libre y justa. Ser personas que vayan más allá del día a día y las ingratitudes que se sienten en el presente, de no más abusos. Que buscan incansablemente el desarrollo humano integral. Somos un conjunto de personas que comparten su mirada hacia un mismo horizonte: la concordia del convivir y ser ciudadanos y ciudadanas, destinados hacia un espacio de reflexión, de pensamiento, de creación para todos y todas sobre lo estacionario que tenemos en común que es: el horizonte del respeto y la convivencia. Cuyo propósito no es solo una finalidad, sino que una acción común: contribuir al desarrollo de Chile, dando un nuevo sentido de nuestra condición de chilenos y chilenas, expresada como sociedad en todo un espacio y lugar que nos permitavivir, ver a otros vivir y dejar vivir. Un Chile que nos abrace con orgullo de principio a fin.

Esta Carta Magna, se define a la luz de un ideal político en común que conjuga la búsqueda y generación desinteresada de participación social. Ella entiende que la responsabilidad de empoderar los derechos que les son propios de todos y todas las personas, a perseguir la búsqueda de la equidad, y la responsabilidad de producirlo, la justicia social, cuyo impacto da sentido y justificación al derecho de la convivencia cívica y común. Ella comprende sabiamente los cambios. Soy yo quien les guiará y velará con su manto. Atendí el llamado y no los dejare solos, combatiendo a la deriva del día a día.

Y a quienes no comparten mi existir, aun así, les prometo protección y aposento, sabiduría y respeto, porque de vuestras voces nacen también las más bellas palabras que construyen una Nación entera. No por no creer en mí, yo no creeré en ustedes. De lo contrario, encontrarán entre mis páginas, el alero confiable que dispondrá y defenderá sus voces ante quien no crea en sus sueños. Derribaremos juntos las discriminaciones arbitrarias, uniremos puentes.

Porque no tengo colores únicos ni sesgados, sino, los que la bandera nacional ha proyectado sobre mi cuerpo. Porque no tengo visiones únicas ni rezagadas, sino los que las diferencias han hecho hoy almas de vuestras verdades. Porque no tengoun espíritu cobarde, sino, la fuerza tempestuosa de ayudarles a crear, creer y crecer en el Chile que todos y todas hemos soñado y luchado, alguna vez. Porque la esperanza es lo último que estamos dispuestos a perder.

A pesar que no sea bien recibida por algunos o algunas de ustedes, mis letras les serán brindadas cuando más les necesiten. Prosperidad. Cuando más lo requieren seré la guía ante sus problemas. Porque mi apoyo y sabiduría de más de doscientos años de historia no han pasado en vano. Porque he crecido y aprendido junto a ustedes en entender que la razón puede más que la pasión, y que el razonamiento sea aún másfuerte que la fuerza. Volveremos a abrazarnos.


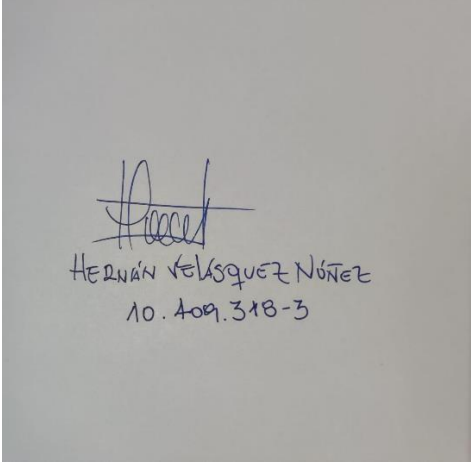
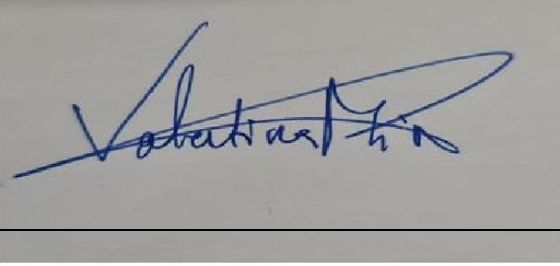
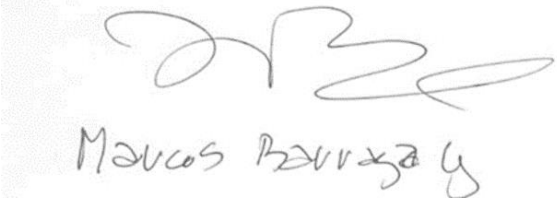
Existo para todos y todas, soy las letras que vuestros sueños imaginaron, soy este Chile nuevo, un lugar donde nuestras esperanzas se hacen realidad y avanzaremos más allá de lo ya creado. Lo hermoso recién comienza.

Para que nunca más tengamos que llegar al flagelo, al enfrentamiento, confrontarnos unos contra otros, para que nadie siga abrazando el desastre ni al caos, para que ninguna autoridad nos declare la guerra, para sentirnos dignos y dignas en la hermosa angosta y larga faja de tierra en que habitamos. De la manera en que mis fundadores, gestores, creyentes y los no tantos, han decidido darle fe a mi existencia, yo les repito: gracias por darme la vida, y espero no defraudar a quienes han puesto su corazón y su alma en mí, fidedigno, esta Carta Magna, su eminente y amigable, ¡Nueva Constitución!

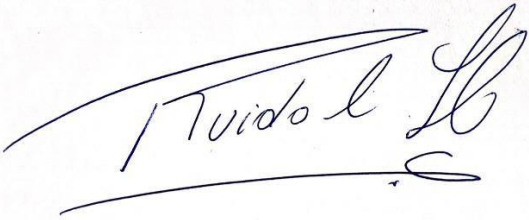

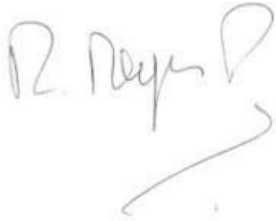

Hasta que la dignidad, hoy, por y para la humanidad, se haga costumbre, para las actuales y nuestras futuras generaciones, estaré aquí por siempre presente, porque...


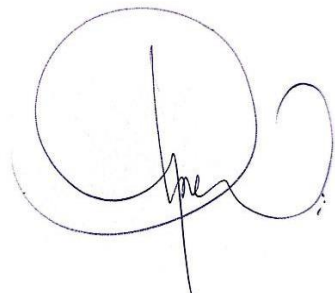
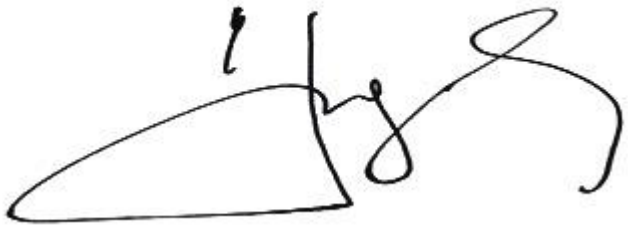

SOY LA CONSTITUCIÓN DE CHILE"

4.- PATROCINIOS:

<p>1.</p> <p>ROBERTO CELEDÓN FERNÁNDEZ</p> <p>5.029.387-4</p>	 <p>Roberto Celedón Fernández</p> <p>5.029.387-4</p>
<p>2.</p> <p>HERNÁN VELÁSQUEZ NÚÑEZ</p> <p>10.409.318-3</p>	 <p>HERNÁN VELÁSQUEZ NÚÑEZ</p> <p>10.409.318-3</p>
<p>3.</p> <p>VALENTINA MIRANDA ARCE</p> <p>20.389.625-5</p>	
<p>4.</p> <p>MARCOS BARRAZA GÓMEZ</p> <p>10.781.380-7</p>	 <p>Marcos Barraza Gómez</p>

<p>5.</p> <p>CAROLINA VIDELA OSORIO</p> <p>10.516.775-K</p>	 <p>Carolina Videla Osorio 10516775-k Distrito 1</p>
<p>6.</p> <p>ERICKA PORTILLA BARRIOS</p> <p>15.578.476-8</p>	 <p>Ericka Portilla Barrios 15.578.476-8</p>
<p>7.</p> <p>GIOVANNA GRANDÓN CARO</p> <p>12.888.957-4</p>	 <p>Giovanna Grandón Caro – D12 12.888.957-4</p>

<p>8.</p> <p>LORETO VIDAL HERNÁNDEZ</p> <p>11.591.800-1</p>	
<p>9.</p> <p>ADRIANA CANCINO MENESES</p> <p>9.700.139-1</p>	
<p>10.</p> <p>RAMONA REYES PAINEQUEO</p> <p>10.787.302-3</p>	 <hr/> <p>Ramona Reyes Painequeo 10.787.302-3 Convencional Constituyente Distrito 24</p>
<p>11.</p> <p>FERNANDO TIRADO SOTO</p> <p>7.284.874-8</p>	 <p>Fernando Tirado</p>

<p>12. ALEJANDRA FLORES CARLOS 8.193.112-7</p>	 <p>ALEJANDRA FLORES CARLOS Distrito 2 8.193.112-7</p>
<p>13. GLORIA ALVARADO JORQUERA 9.277.965-3</p>	
<p>14. HUGO GUTIÉRREZ GALVEZ 9.106.163-5</p>	<p>HUGO GUTIÉRREZ GÁLVEZ</p> 
<p>15. NICOLÁS NÚÑEZ GANGAS 16.621.552-8</p>	 <p>NICOLÁS NÚÑEZ GANGAS 16.621.552-8</p>